

# EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO IV

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 7 de Mayo de 1890

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 141

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Jueves 8 de Mayo, La Aparicion de S. Miguel Arcangel

Viernes 9, S. Gregorio Nacianceno ob. y doctor.

Sábado 10, S. Antonio arzobispo y S. Victoriano mártir.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

Viernes, á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

### CULTOS SAGRADOS

Continúan los tiernos y populares cultos del mes de las Flores dedicado á la Purísima Reina y madre del bello Amor; en Sta. Maria á las 5 de la mañana y por la noche; en el Cármen á las 6 y media de la mañana y por la noche; en S. Francisco por la noche; en S. José á las 5 y media de la mañana, y por la noche en la Concepcion, Concepcionistas, Sta. Eulalia y Asilo de Huérfanas; y por la tarde en S. Juan Berchmans.

### CUARENTA HORAS

en el Santuario de Ntra. Sra. de Mon'e-Toro

Desde el próximo domingo 11 del actual hasta el 18, todos los días á las 7 de la mañana se manifestará S. D. M. rezando la estacion mayor.

A las 8 misa rezada.

A las 9 la mayor solemne.

A las 11 visita al Santísimo Sacramento y Letanías.

A las 12 Reserva.

Los tres días festivos habrá sermón en el ofertorio de la misa cantada, y por la tarde á las 3, tendrá lugar una visita solemne á la Santísima Virgen que consistirá en rezo del Sto. Rosario, puntos de meditación, canto del Magistral y solemne Despido.

### INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

La gente de mar

#### ORACION COTIDIANA

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que no padezcan naufragio en la fe cuantos viven en los peligros de la mar, y para que arriben un día á las playas eternas del cielo.

#### PROPÓSITO

Enseñar al que no sabe y corregir al que yerra Por los navegantes.

### GOBIERNO ECLESIASTICO DE MENORCA

SEDE VACANTE

AL VENERABLE CLERO Y PUEBLO FIEL

DE ESTA DIÓCESIS

#### Circular

Hallándose ya delicado de salud nuestro difunto Prelado (Q. E. P. D.) recibió en Febrero último la admirable Encíclica, *Sapientiae christianae*, de nues-

tro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, en la que como sabio Maestro y Doctor universal de los fieles, traza con la mayor claridad y sabiduría, los principales deberes de los cristianos en las presentes circunstancias. Conocedor profundo de los males que afligen a la sociedad actual en todos sus órdenes y condiciones y de la crítica situación en que se encuentra la Santa Iglesia y los fieles que la constituyen, en atención á las pretensiones de la inteligencia humana y el cúmulo de errores y malas costumbres que surgen por doquier, que han llevado la discordia y la perturbacion hasta el seno de los mismos católicos; ha creído oportuno nuestro Santísimo Padre ilustrar, con la admirable luz de su palabra, á todos sus hijos, esparcidos por la redondez de la tierra.

Por lo mismo que los tiempos presentes son tiempos de guerra cruel contra la Iglesia, y que los enemigos de la santa fé de Jesucristo se han unido en apretado haz para combatirla, el Romano Pontífice, Vice gerente de Dios en la tierra, no se descuida en demostrar al mundo, desde la altura de su ministerio Apostólico, los grandes tesoros de la doctrina católica y la felicidad de que pueden gozar los pueblos conociéndola tal cual es, amándola y practicándola fielmente; pues no cabe la menor duda, como dice Su Santidad en el discurso dirigido al Sacro Colegio en 4 de Marzo último, que de la doctrina católica bien entendida y fielmente practicada, resultaría infaliblemente la más próspera y más completa solución de los grandes problemas que agitan á la sociedad humana, y el remedio eficaz á tantos males como la atormentan.

A este fin nos dirige su última Encíclica, en la que señala á todos el camino que deben seguir como cristianos, para que cese esa confusión de ideas que en todos los órdenes vemos correr, con grave daño de las almas; prescribiendo á este efecto la concordia de pensamiento y acción por medio de la profesion de una misma fé bajo la enseñanza y obediencia de nuestros legítimos Pastores y por la mútua caridad que debe reinar entre todos los fieles; pues, como encarga el Apóstol, sobre todo hemos de tener caridad, que es el vínculo de la perfeccion y el lazo más perfecto de union.

Así pues, siendo la citada Encíclica un documento de tanta importancia en las presentes circunstancias, y queriendo Nos que la voz del Papa sea oída en toda esta Diócesis, á fin de que llegue á noticia de todos tan interesantes instrucciones y los altísimos deberes que en ella se prescriben, mandamos á los Reverendos Párrocos, Eónomos ó Coadjutores que lean y expliquen á los fieles, en uno ó más días festivos, segun su prudencia, tan notable Encíclica, á fin de que todos los fieles de esta Diócesis ajusten á ella su conducta, segun los deseos del Padre Santo.

Ciudadela 30 Abril de 1890.—Dr. Antonio Villas, Vicario Capitular, S. V.

### LA UNION DE LOS CATÓLICOS

No es posible explicar y determinar mejor ni con mas claridad que lo hace el Papa en sus Encíclicas, en qué consiste, cuál ha de fundarse la union de los católicos que recomienda, pide y exige con incansable y creciente solicitud

Pero tampoco es fácil resumir y condensar las exhortaciones del Vicario de Jesucristo sobre este punto con mayor concision y claridad que «El Mensajero» en estos párrafos:

«El Verbo se se ha hecho carne.» «Hé aquí el dogma á que confluyen y de donde se derivan con necesario enlace cuantos dogmas creemos. Cuantos al oír estas palabras caen de rodillas como abrumados por el inmenso peso del misterio y están pronto á sacrificarlo todo, hasta la vida, por el mantenimiento de esta fe, esos son nuestros hermanos. Venid y adoremos, venid los que estais lejos, como los que estais cerca, y adoremos; pero venid unidos en una misma creencia y amor; venid y adoremos al que, «por nosotros los hombres y por nuestra salvacion, descendió del cielo y encarnó por obra del Espíritu Santo en la Virgen María, y se hizo hombre: *Et homo factus est.*»

«Cuantos, por el contrario, nos dicen: «Venid quien quiera que seais, y como quiera que sea,» y sin especificar bien el objeto de nuestra adoracion, quieren atraernos para que adoremos lo que ellos adoran, esos son hipócritas imitadores de Lucifer; y a quien quiera que nos dirija ese lenguaje de atraccion, responderemos como en otra ocasion Jesucristo al mismo Pedro: «¡Quítateme de delante, Satanás, que me escandalizas!» «Porque esos son enemigos de Jesús: y unidos á los enemigos de Jesús, lejos de ser segura, ni aun posible la victoria, es infaliblemente segura la derrota y la inacabable confusion de los que se han de confesar vencidos para siempre.»

### Impresiones

No sabíamos que los mas. de Castellon habian regalado un *frac* á un laiconejal tripunteado que hay allí.

Pues se lo han regalado; y he aquí lo que, segun una *Hoja suelta*, lleva el *frac*:

«Lleva bordada en el *forro interior* de la espalda la estrella flamigera, y en los *pechos interiores*, en uno su dios Bafomet y en el otro, los atributos de la masoneria»

Como no somos sastres, ignoramos lo que será el *forro interior*, y los *pechos interiores*.

¿Quizás se trate de algún secreto de las logias!

¿El *forro interior* de la espalda?... Baje usted un poco, señora *Hoja*, y dée recuerdos á la estrella flamigera.

Por lo demás, con esa estrella, con ese dios Bafomet y los signos masónicos en los *pechos interiores* y en el *forro interior*, ya será un *frac*... mason, el *frac* del concejal.

#### Al perro flaco...

Para continuar la querrela entablada por el que fué gr. . O. . de la masoneria, D. Miguel Morayta, contra nuestro estimado colega «La Verdad», de Castellon, hacian falta cuartos y no triángulos.

Y, claro, el procurador de Castellon giró contra el precitado Morayta una letra de 300 pesetas, que aquél aceptó amorosamente, pero mandando á cobrar al Gran Oriente Español, como quien dice á la *Tesoreria*.

El Gr. . O. . protestó la letra por falta de pago; y lo demás, no hay para qué decirlo.

Los *putrestantes* de Jerez de la Frontera se han

ido con la música á otra parte, poniendo en venta, *inclusive*, hasta el nido; es decir, el local que les servía para sus gerigonzas y demás.

El mismo camino lleva la escuela laicocote; á la que sólo asisten tres rapaces

No podemos llorar ni lo uno ni lo otro.

Pero esperamos que el maestro laico de Jerez publique algún documento parecido al que ha publicado el de Bilbao.

Y entonces... tampoco lloraremos.

¿Y no anda por ahí algún calumniador de curas?

La prensa laicónica refocilóse con la noticia de que un sacerdote loco había herido gravemente de un tiro, de revolver á una mujer, en Cambados (Galicia).

Y en efecto: según dice un apreciable colega de aquella localidad la noticia es falsa en todas sus partes, ó como si dijéramos, libre-pensadora por los cuatro costados

Ni el sacerdote está loco, ni ha habido tal tiro, ni tal herida, ni nada que á cien leguas haya podido servir para inventar calumnia tan grosera.

De esta calaña son, sin embargo, los *artículos de fé* que creen los laicistas.

En cambio no son falsas, sino muy ciertas las siguientes noticias que tan al vivo pintan las excelencias del *Liberatismo* triunfante.

Leemos:

«Ha sido robada la caja de caudales del Ayuntamiento de Aguilafuente, llevándose los ladrones 3.312'92 pesetas.

—Se dice que han desaparecido de la administración de Hacienda de Alcaraz (Albacete) 60.000 pesetas.

—Ha sido robado el cura-párroco de Alongos (Orense). Los ladrones cuando el señor abad regresaba de Gestosa, le sorprendieron en una encrucijada del camino, obligándole á *desprenderse* de 150 pesetas que llevaba.»

Hé aquí tres noticias, tres, número de los ángulos de un *triángulo*.

Y hé aquí, además, tres nuevos casos en que los ladrones no han sido habidos; cosa muy natural, pues estas gentes no están autorizadas por los códigos y viven secretamente.

Y el secreto sirve para muchas cosas.

Que lo digan, sino, los *her*...

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

De una correspondencia de Roma:

«Instintivamente se revuelve la mirada hacia la «Loggia» en que en otro tiempo se veía la blanca figura del Vicario de Cristo bendiciendo la ciudad y el mundo: «urbi et orbi». Los romanos siguen fieles á sus tradiciones, y visitan los santuarios y se llenan las iglesias durante los Oficios.»

Se ha reunido en Olten (Suiza) un Congreso de obreros, en representación de 120.000 de éstos. Los católicos han logrado mayoría en la elección de la mesa y marcado predominio en las deliberaciones.

Un obispo del Brasil ha convertido un navío en iglesia, y esta Catedral flotante sube y baja el río de las Amazonas y se detiene en los puertos de las riberas habitadas por los fieles para administrarles los Sacramentos.

De como se consiente en España lo que no se tolera ni en la república francesa,

Oigase á «El Globo», que dice:

«En estos días ha sido hecho entre nosotros lo que está vedado en la república francesa. Por las calles

de algunas de nuestras ciudades paseó la bandera roja, sin que los agentes del poder público la abatiesen ni dispersasen á los que se agrupaban á su sombra, según acontece en París cuando tales casos ocurren.»

En París existen aún, por lo visto, algunos instintos de orden y de gobierno.

Dejaría de ser mason y liberal el Gobierno italiano si le restase algo de que incautarse y no lo hiciera.

En estos días se ha apropiado el Gobierno que preside Crispi, de la Biblioteca Casanatense, propiedad de la Orden de Predicadores.

### DE LA PENÍNSULA

La ponencia que entiende en el proyecto de ley relativo al trabajo de los niños, ha introducido algunas modificaciones en aquél, y entre ellas hallamos la siguiente:

«Se prohíben los trabajos nocturnos, y en días festivos á los menores de diez y seis años.»

Estando concordado con la Santa Sede la observancia de los días festivos, pueden las Cortes de esta nación católica, autorizar de esa manera indirecta el trabajo, en dichos días, de todos los mayores de diez y seis años?

El «Boletín eclesiástico» de Huesca publica una notable exhortación que el venerable y sabio Prelado de aquella Diócesis ha dirigido á sus diocesanos para que contribuyan al mayor brillo y esplendor del gran Congreso Católico nacional que ha de celebrarse el próximo Octubre en la ciudad de Zaragoza.

A propósito de este asunto, dice «El Norte de Aragón:

«Muchas son las personas notables, tanto del orden eclesiástico como seculares, que, pertenecientes á esta Diócesis, han inscrito sus nombres como miembros titulares ú honorarios del Congreso citado, y no dudamos que el número aumentará, porque sabemos que son muchos los que están dispuestos á secundar los santos propósitos del dignísimo Pastor que con tanto acierto dirige nuestras almas.»

Comentando noticias publicadas por el «Imparcial», sobre la actitud que adoptará el partido republicano de Ruiz Zorrilla, una vez aprobada la ley de sufragio universal, dice «El País:

«Conocida es la actitud de nuestro partido en frente de la monarquía. Aceptamos la lucha legal con cualquier sufragio, así como no renunciaremos al procedimiento proclamado por nuestras Asambleas en tanto no se modifique el estado de derecho creado por la sublevación de Sagunto, y una reparadora amnistía no ponga término á los sufrimientos de los que protestaron con las armas en la mano.»

Se atribuye verdadera importancia al testamento otorgado por la reina Isabel II, en el día 15 del pasado mes.

Dícese que reconoce en él por su heredero y sucesor legítimo al rey don Alfonso XIII, heredero del derecho que por abdicación transmitió á don Alfonso XII.

Deja todos los documentos privados de la época de su reinado, desde 1833 hasta 1868 á la Academia de la Historia para su conservación.

Sus bienes particulares se reparten entre sus hijos y de las joyas designa varios legados.

Dice «El País» de Barbastro que un amigo del colega le ha contado que habiendo utilizado el procedimiento del aceite para combatir el «mildiu», le ha resultado que todas las yemas de las vides en donde aplicó ese caldo se han agostado por completo.

De modo, que es peor el remedio que la enfermedad.

Luego no sabremos á qué atenernos.

Varios periódicos de provincias cesarán de publicarse en domingo por negarse á trabajar en tales días los cajistas

De los 1.000 médicos, poco más ó menos, que ejercen en Barcelona, más de la mitad han solicitado tomar parte en las operaciones y concurso para la provision de las plazas de médicos higienistas de nueva creacion.

Lo que es por falta de médicos...

El Sr. Ruiz Vallarino, hijo del Sr. Capdepon, ha desistido de ir á Valencia, porque el Sr. Fiol le ha escrito retractándose en absoluto de todos los conceptos que en el «Memorandum» aparecerían como ofensas directas é indirectas al Sr. Ruiz Vallarino.

No conocemos la carta del Sr. Fiol, pero como si la conociéramos. Estamos seguros de que dirá sobre poco más ó menos:

«Sr. Ruiz Vallarino: Respeto mucho la honra ajena para ofender la propia. Su conciencia puede estar tranquila, porque su honor de usted queda á salvo en el Memorandum, con estas variaciones: Donde digo, digo, no digo, digo, sino, que digo: «¡Plancho!»

Y á vivir.

El «Diario de Barcelona» inserta un artículo en alabanza del próximo Congreso Católico de Zaragoza, al cual se adhiere con entusiasmo, esperando que ha de dar los frutos que Su Santidad y los Prelados se proponen.

Durante los tres días de la semana última, el ilustrísimo Sr. Obispo de Barcelona ha administrado el Sacramento de la Confirmación, en la nueva iglesia de Santa Madona, á unos tres mil doscientos niños.

### DE MALLORCA

Por la Compañía marítima á vapor «La Islaña» parece que al fin se ha acordado desguazar el vapor «Jaime II», habiéndose ya enagenado por 23.000 pesetas el hierro del mencionado buque.

Este trabajo debe verificarse en Barcelona.

Dice «El Diario de Palma», que en la antigua casa de Poquet, hoy día de «Mas d'es pla del Rey», en la plazuela de la Seo, se ha encontrado en el frontis, abriendo un balcon, una inscripción latina con caracteres muy grandes, que se procurará conservar. Algunos dicen que dicha casa sirvió de palacio episcopal.

Al decir de un colega, la Excm. Diputación provincial ha acordado la construcción del manicomio, proyecto de D. José González Cepeda, cuyos planos y memoria explicativa tanto llamaron la atención al presentarse á concurso y ganar el premio que aquella Corporación ofreciera.

Celebraremos que pronto se dé comienzo á las obras de tan utilísima mejora.

Se ha dispuesto que la segunda brigada del tercer tercio de reserva de infantería de Marina, que se encuentra actualmente de Valencia, traslade su residencia á Palma de Mallorca, como demarcacion de la misma.

El sábado llegó á Palma en el vapor «Isleño» Lady Herbert viuda del Conde de Pembroke ex-ministro de la Guerra del gabinete Británico.

La noble señora se hospeda en casa de sus distinguidas amigas Miss Grimshawe relacionadas con lo mejor de las sociedades palmesanas y que han ido á pasar una temporada en Palma.

Nuestro amigo, el presbítero D. Sebastian Ginart ha sido nombrado Cura castrense de Palma.

Precios corrientes en el Mercado de Inca el 1.º de Mayo:

- Trigo, á 16'50 pesetas.
- Candeal, á 17'00 id.
- Cebada del país, á 8'00 id.
- Id. forastera, á 7'50 id.
- Avena del país, á 7'00 id.
- Id. forastera, 6'50 id.
- Garbenzos, á 20'00 id.
- Maiz, á 12'50 id.
- Habichuelas confites, á 19'00 id.

Ha quedado constituida por el Excmo. é lmo. señor Obispo de Mallorca la Junta Diocesana para promover la ejecución de los acuerdos del Congreso Católico, en la forma que sigue.

Presidente.—M. I. Sr. D. José Mantaner y Ferrá, Dean de esta Santa Iglesia.

Vice-Presidente.—M. I. Sr. D. Matías Compañy y Mas, Lectoral.

Vocales.—Excmo. Sr. Conde de Ayamans.—Excelentísimo Sr. Vizconde de Couserans.—Excmo. señor Marqués de Palmer.—Sr. D. Leon Carnicer, Catedrático del Instituto.—Sr. D. Sebastian Font y Martorell, Director de la Escuela Normal.—Sr. D. Pedro Sampol, Abogado y Diputado Provincial.—Señor D. Bernardo Canet, del Comercio.—Sr. D. Francisco de P. Massanet y Beltran, Abogado.—Señor D. José Latorre é Izquierdo, Médico.—Sr. D. Enrique Reig y Casanova, Secretario de Cámara y Gobierno.

Secretario.—Sr. D. José Miralles y Sbert, Catedrático del Seminario.

En el último número de la notabilísima Revista El «Mensajero del Corazon de Jesús,» hemos visto unos «Apuntes de la historia;» de los cuales cortamos por referirse á un hecho desgraciadamente sucedido en Palma, el siguiente trozo:

«¡Cuánto grande haría ese pueblo, si se pusiera empeño en impedir la propagación de las malas doctrinas, y no se consintiera, v. g., que un gobernador conminase con la multa de 500 pesetas á unos individuos que rompen unos libros protestantes despues de haberlos comprado y pagado, como si no pudiera uno deshacerse de un libro propio!

¡El Sagrado Corazon de Jesús, cuyo reinado tan hermosamente se va extendiendo este católico suelo quiera apoderarse de todos y cada uno de sus individuos, gobernantes y gobernados: entonces sí que será España un pueblo verdaderamente feliz!»

## MENORCA

A las primeras horas de esta tarde, ha entregado su alma al Creador el distinguido Jurisconsulto don José Soler y Siquier, á la avanzada edad de ochenta y cuatro años y despues de una larga enfermedad.

Era el Sr. Soler, persona apreciablesima bajo todos conceptos y que gozaba en esta poblacion de generales y merecidas simpatias que habia sabido captarse por la bondad de su carácter y por sus caritativos sentimientos.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los nietos sobrinos y demás familia, del que fué nuestro querido amigo, y hacemos fervientes votos al Señor para que se digne recibir en su seno el alma del finado.

Leemos en un periódico de Málaga que en dicha ciudad circulan cuatro millones de pesetas lisas.

Aviso al comercio por si alguna de ellas tuviese la humorada, que bien pudiera ser, de atravesar el mar y colarse entre nosotros.

D. Francisco Robert y Garcia, celador interino del Lazareto súbico de este puerto ha sido confirmado en propiedad en dicho destino de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, fecha del 28 del pasado Abril.

Nuestro estimado colega de Ciudadela «El Vigia Católico» en su número correspondiente al sábado último, publica la reparticion que nuestro queridísimo amigo el M. I. D. Roqu Coll ha hecho entre los pobres de las parroquias de la Diócesis, de la cantidad de 1 250 pesetas, limosna que á los mismos dedica una caritativa persona, con motivo de la llegada del mes de las Flores, consagrado á la Madre del bello Amor.

Dicha distribucion es como sigue:

|                                  | Pesetas |
|----------------------------------|---------|
| Ciudadela, Parroquia del Rosari, | 60      |
| » Id. de San Francisco,          | 95      |
| Mahon, Id. de Santa Maria,       | 95      |
| » Id. del Càrmen,                | 145     |
| » Id. de San Francisco,          | 115     |
| Alayor                           | 140     |
| Mercadal,                        | 105     |
| Villa-Càrlos,                    | 150     |
| San Cristóbal,                   | 85      |
| San Luis,                        | 60      |
| Ferrerias,                       | 90      |
| San Juan dels Horts,             | 5       |
| San Clemente,                    | 25      |
| Fornells,                        | 80      |
|                                  | <hr/>   |
|                                  | 1.250   |

Por el Supremo Consejo de la Guerra se está tramitando el expediente en virtud del cual nuestro paisano D. Rafael Alberti y Seguí, Comandante de Infanteria, solicita se le conceda la flaca de S. Hermegildo.

En la sesion celebrada por el Ayuntamiento en el día de ayer se aprobó el justiprecio de varias parcelas sobrantes de la vía pública enclavadas en la calle de San Nicolás, y acordó que se procediera á la subasta de las mismas.

En la mañana del sábado último se verificó la subasta para el arriendo del matadero público de esta ciudad, en el próximo ejercicio de 1890-91, siendo adjudicada á favor del mejor postor, D. José Quevedo y Pons por la cantidad de 6799-99 pesetas.

Hemos recibido una Circular en la que se nos participa que ha quedado definitivamente constituida en Ciudadela una sociedad anónima que girará bajo la denominacion de Crédito Industrial Mercantil, habiendo empezado sus operaciones en 1.º del actual.

Deseamos á dicha sociedad vida larga y muchos beneficios.

La subasta del arriendo del suministro de petróleo y aceite con destino al alumbrado público en el próximo ejercicio fué adjudicada á favor de D. Rafael Gil por el tipo de 0-65 pesetas el litro de petróleo y de 1-00 peseta el de aceite.

El vapor-correo «Nueve-Mahonés» fué portador de los siguientes efectos para la Administracion Subalterna de este Partido: 591 pliegos papel timbrado; 305 papel de pagos al Estado; 500 letras de cambio; 860 pagarés de comercio; 750 timbres móviles; 30400 sellos y 200 tarjetas postales.

D. Bartolomé Triay y Gener ha sido autorizado para expender sellos de correo y telégrafos en el local de la Estacion telegráfica de esta ciudad.

Vemos con gusto que se haya restablecido dicha expendeduria, que redundará en beneficio del público.

## Mesa revuelta

### LA CASTAÑA

La gran cantidad de azúcar que contienen las castañas ha inducido á algunos industriales á convertir este producto en alcohol, que, segun ellos, resulta de un gusto muy agradable y á un precio de fabricacion relativamente económico llegando á asegurar que se obtienen resultados más remuneradores de este modo que destinando la castaña al consumo ordinario.

La pulpa de la castaña contiene el 48 por 100 de materias alcoholizables, ó sea: almidon, 28; glucosa, 6, y azúcar cristalizabile, 14. Para obtener dicho alcohol se rocía la pulpa con agua caliente, descortezada, y se machaca; se remoja en seguida dos veces durante dos horas con agua á 45º, y se mezclan despues con el bagazo 15 kilogramos de cebada germinada; cuando la fermentacion alcohólica se desarrolla, se rocía aquél con 300 litros de agua, y una vez que el azúcar se haya transformado en alcohol por la fermentacion se separara de la pulpa el líquido y se echa en el alambique para destinarle. Se afirma que el redimiento en el alcohol puede alcanzar á 20 litros por 100 kilogramos de castañas.

La pulpa constituye un excelente alimento para los animales.

### LAS ORDENES RELIGIOSAS

En los últimos 650 años, la Orden de San Francisco ha dado 347 santos y bienaventurados, 1.500 mártires, diez Papas y Cardenales y 4 000 Arzobispos y Obispos.

La Orden de Santo Domingo ha dado 43 Papas, entre los cuales se hallan Inocencio V, Benedicto XI Pío V y Benedicto XIII; 80 Cardenales y 2.000 Obispos.

La Orden de San Benito ha dado 34 Papas; 200 200 Cardenales, 556 Patriarcas 600 Arzobispos y y más de 4 000 Obispos. Han renunciado el trono para entrar en los claustros de esta Orden, 25 emperadores, reyes y príncipes.

### BOLETIN DEMOGRÁFICO

Los cadáveres conducidos al Cementerio Católico en los días que ha continuacion se expresan son los siguientes:

- Día 19 de Abril.—Juana Pons Orfila, soltera, 64 años.
- Días 20 y 21.—Ninguno.
- Día 22.—Juana Riola Carreras, soltera, 34 años.
- Días 23 y 24.—Ninguno.
- Día 25.—Pedro Sintés Portella, casado, 84 años.
- Día 26.—Joaquín Pons Mercadal, viudo, 60 años.
- Día 27.—Ninguno.
- Día 28.—Pedro Carreras Orfila, casado, 73 años.
- Días 29 y 30.—Ninguno.



Q. E. P. D

**D. José Soler y Siquier**

HA FALLECIDO

á la 1 y media de esta tarde  
á la edad de 84 años

Sus nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos encomiendan á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las cinco de la tarde.

El duelo se dará por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, Moreras, 20.

No se invita particularmente.

## ANUNCIOS

## Para vender

Lo está el terreno siguiente, situado en las inmediaciones de Alayor.

Una pieza de tierra en el punto conocido por «Pon nou» dividido en tres campillos cosa de una cuartera.

Otra detrás el «Munt del Angel» con alibe y algunos árboles frutales también de una cuartera.

Otra al Norte del punto conocido por «Clot d'en Magista» compuesta de tres campillos cosa de cuatro barcillas y media.

Un campillo en dicho «Clot d'en Magista».—Otro en el punto llamado «Camp vert».—Otro en el camino de «Sai bou», de unas tres barcilla cada uno.—Y otro en la «Costa blanca» de unos cinco almudes.

Informará D. Juan Goñalons y Pons, calle del Horno n.º 25.

## ¡CABELLOS DE ANGEL!

Delicioso dulce propio de esta estación al módico precio de 3 rs. vn. la libra de 400 gramos se encontrará en la

CONFITERÍA «LA PALMA»

en el mismo establecimiento se encontrarán muchas clases de Pescados en Conservas y mil otros artículos a precios baratísimos.

Chocolates y Cafés de las principales fábricas de España incluso en ellos los tan acreditados Chocolates MENIER y el de S. S. Pio IX de la Compañía Colonial.

Grandes descuentos comprando al por mayor.

## MR. PRADÈRE

pongo en conocimiento del público, que los cristales de roca que hasta la fecha los vendía a 20 ptas, los mismos se venderán a 10 ptas. anteojos a 2 ptas. par, anteojos color a 1, 2 y 3 ptas.

CALLE NUEVA, NUM. 19.

## Panteon

En esta imprenta informarán de quien vendería un panteon de páio del Cementerio antiguo.

## Algarrobas

Se venden a 4'50 ptas. los 40 kilos en la calle de Hannover núm. 8 frente la Plaza vieja.

## Abanicos

Para el arreglo y forrado de abanicos, dirigirse Plaza de S. Francisco núm. 2 por haber trasladado su domicilio que lo tenía a la calle de S. Roque.



## Vacuna (empelt.)

Llegada la época mas propicia para la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa de

Cursach, Cos de Gracia. 2 y 4

los juéves y domingos a las 4 de la tarde como en los años anteriores.

## CHOCOLATE OSTEÓGENO

del Doctor Subirá

Privilegiado por los Gobiernos de España y Bélgica

Analizado y aprobado por Reales Academias de Medicina

Alimento completo y reconstituyente fisiológico el más científicamente conocido, según lo demuestran los estudios químico-biológicos y lo han manifestado con sus honrosos informes las Ilustres Corporaciones científicas, las notabilidades médicas de España y Bélgica y la práctica de 5 años de éxito completo.

Paquete de 230 gramos. 7 reales.—Exigir en cada paquete la firma y rúbrica del Autor.

ÚNICO DEPOSITARIO EN MAHON: D. GUILLERMO FÁBREGUES—Plaza del Principe, núm. 9, Mahon.

## UNGÜENTO FREIXINET

DE UTILIDAD RECONOCIDA

COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DESDE TIEMPO INMEMORIAL PARA LA CURACION RADICAL

DEL DIVIESO, CARBUNCLO, PÚSTULA MALIGNA, PARÓTIDAS.

TUMORES DE LAS MAMAS, PANADIZO, ABSCESOS, CÁNCER, ESCRÓFULAS,

TUMORES LINFÁTICOS, ACUOSOS Ó SEROSOS.

TUMORES SANGUÍNEOS, TUMORES ENQUISTRADOS Ó LUPIAS, HERIDAS INCISAS.

ÚLCERAS, TIÑA, SABAÑONES ULCERADOS, ALMORRANAS, HERPES.

CALLOS, OJOS DE GALLO, ETC., ETC.

Caja número 1. . . . . 1'00 peseta

» » 2. . . . . 0'50 »

» » 3. . . . . 0'25 »

Se remiten a cualquier punto de España por el correo, mandando en sellos ó letra del giro mútuo valor de 1 peseta 25 céntimos para la caja núm. 1; 75 céntimos para la del núm. 2; y 50 céntimos para la del num. 3.

Todas las cajas llevan la firma y rúbrica de su autor, como así sus prospectos, que podrá exigirse y perseguir ante los tribunales todo falsificador.

Unico depositario del unguento del MILAGRO para las islas de Mallorca, Menorca é Ibiza á donde deben dirigirse los pedidos para obtener grandes descuentos, es en MAHON

Plaza del Carmen número 7; Farmacia de la hija de Ferrer.

Tambien se encontrarán en dicha farmacia.

PÍLDORAS MONCAYNAS DE FREIXINET

2 reales caja.

TELAS IMPERMEABLES DE FREIXINET

De tres tamaños

LICOR ANTINERVINO Y ANTIVERMINOSO DE FREIXINET

Este licor restablece las fuerzas, aclara los sentidos, limpia el estómago, mata las lombrices combate eficazmente las tercianas, cuartanas; es un excelente tónico estomacal, corroborante, escitante, un antinervino probadísimo, en una palabra, es el verdadero licor de larga vida, porque preserva el cuerpo de multitud de enfermedades. Para su uso tómese una cucharada en ayunas ó tres horas después de haber comido y los niños una cucharadita de café mezclado con agua ó vino.

4, 8 y 12 reales frasco.

## PONCHE YMBERT Y ANÍS del FIGARO

Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vid» de D Manuel Beltran calle Nueva núm. 29.

## Subasta

El jueves próximo día 8 del corriente se continuará y terminará la subasta de los efectos que quedan en el almacén de la calle de S. José de D. Francisco M. Pons y Fábregas empezando a las nueve de la mañana.

Dichos objetos consisten en pipería, vacía, vino tinto embotellado, un alambique, efectos de licorista y escritorio y varios otros todo lo cual se adjudicará al mejor postor.

## Nodrizas

Una que desearía encontrar criatura para amamantar. Vive calle de San Elias, núm. 4.

## Para vender

Un carretou y un caballo capado de 4 años de edad.

Informes, Calle S. Roque n.º 35.

## En venta

Lo están las fincas siguientes:

- 1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.
- 2.º Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12
- 3.º Una Estancia conocida por Pont de Libertó con casita de recreo, situada en este término y parage llamado Libertó.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

HOJS DE SERVICIO

LISTAS DE EMBARQUE

LIBRETAS DE RANCHO

IMPRESOS MILITARES

FES DE VIDA

LIBRETAS DE ALQUILER

SOBRES Y PLUMAS

PAPEL PARA CARTAS

LIBRETAS RAYADAS

LIBROS RAYADOS

CALENDARIOS

Véndense en la imprenta

M. Parpal.